

EMT



NOTA DE PRENSA

Coste 'cero' para los que aparquen y usen el transporte público

La EMT pone en marcha dos aparcamientos disuasorios en Latina y Chamartín

- *Los estacionamientos subterráneos de Avenida de Portugal y Nuestra Señora del Recuerdo, gestionados por la EMT, incorporan desde hoy la nueva modalidad de aparcamiento disuasorio*
- *Los automovilistas que usen estos estacionamientos entre 4 y 16 horas diarias de forma combinada con el transporte público no pagarán nada por la estancia*
- *Estos dos parking suman un total de 1.316 plazas*

Madrid, 2 de diciembre de 2016

Desde hoy viernes día 2, los aparcamientos municipales de Avenida de Portugal (en el distrito de Latina) y Nuestra Señora del Recuerdo (en el distrito de Chamartín), gestionados por la Empresa Municipal de Transportes, incorporan a su funcionamiento la modalidad de aparcamientos disuasorios. Esta modalidad permite aparcar sin coste alguno –los días laborables de lunes a viernes, entre las 06:00 y 21:30 horas– a los usuarios que combinen el uso de estos parking con la utilización del transporte público de la ciudad de Madrid (EMT, Cercanías, Metro o Metro Ligero).

Para beneficiarse de esta tarifa 'cero', los automovilistas deberán estacionar su vehículo, en cualquiera de estos dos aparcamientos, un mínimo de 4 horas y un máximo de 16 horas y, posteriormente, hacer uso del transporte público para sus desplazamientos dentro de la ciudad. A la hora de retirar su vehículo, el usuario deberá presentar, en la Oficina de Control del parking, el tique de aparcamiento que recogió al acceder con su vehículo, junto con el título de transporte que haya utilizado ese mismo día. Los títulos de transporte válidos para convalidar esta tarifa son el Abono Transporte (cualquier corona y modalidad); un billete sencillo (EMT, Cercanías, autobuses interurbanos, Metro o Metro Ligero); o un billete de diez viajes.

GABINETE DE PRENSA
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Cerro de la Plata 4 – 28007 - Telf.: 912 093 833 / 912 093 821
prensa@emtMadrid.es
www.emtMadrid.es

El aparcamiento de Avenida de Portugal, ubicado entre los números 51 y 155 de la avenida del mismo nombre, dispone de dos accesos de entrada y dos de salida. Cuenta con 432 plazas de aparcamiento, ascensor, plazas reservadas para PMR y atención las 24 horas. Este estacionamiento disuasorio es ideal para aquellos vehículos que accedan por la A5 (carretera de Extremadura) y por el sector suroeste de Calle 30 (salida Casa de Campo). Desde este parking existen conexiones con el intercambiador de Príncipe Pío (sito a 300 metros) y con las siguientes líneas de EMT: 25, 31, 36, 39, 41, 62, 65, 75, 138, C1 y C2.

Por su parte, el aparcamiento de Nuestra Señora del Recuerdo, ubicado en la calle Hiedra, 26, dispone de dos accesos para vehículos, uno en la citada calle y otro en la avenida de Burgos. Cuenta con 884 plazas de aparcamiento, ascensor, plazas reservadas para PMR y atención las 24 horas. Este estacionamiento disuasorio es idóneo para aquellos vehículos que acceden por la A1 (carretera de Burgos), la avenida de Burgos y el sector Norte de Calle 30. El parking está situado junto a la Estación de Chamartín (menos de cinco minutos andando) y tiene conexión con las líneas 5, 14, 16, 129, 150 y 174 de EMT.

Estos dos estacionamientos con modalidad 'disuasoria' se unen a los que forman parte del Plan de Aparcamientos Disuasorios (PAD) elaborado por el Ayuntamiento de Madrid, plan que contempla la creación de más de 9.000 plazas de este tipo en la corona metropolitana de la capital. Los parking disuasorios tienen como principal objetivo proteger la salud de los ciudadanos madrileños y mejorar la calidad del aire, evitando que los vehículos privados entren en la almendra central de la ciudad. Con estas infraestructuras se persigue mejorar la sostenibilidad de la movilidad urbana, especialmente en los momentos de mayor intensidad de tráfico, así como en el medio ambiente urbano, fomentando el uso del transporte público colectivo en detrimento del vehículo privado para acceder y circular por la ciudad.